



INSTRUCCIONES:

El examen contiene tres apartados que plantean la traducción de un texto y preguntas asociadas al mismo, cuestiones de léxico y un tema de desarrollo:

Apartado 1.- El estudiantado traducirá al español el texto propuesto y responderá a las preguntas planteadas.

Apartado 2.- El estudiantado contestará a las dos preguntas.

Apartado 3.- El estudiantado elegirá y desarrollará SOLO UNO de los temas entre los CUATRO propuestos en este apartado.

Si se contesta a más preguntas de las indicadas para cada bloque, el exceso no se corregirá.

APARTADO 1. (6 puntos)

Traducir (4 puntos)

Acciones de Tito

Huic (Vespasiano) Titus filius successit. In oppugnatione Hierosolymorum¹ sub patre militans duodecim propugnatores duodecim sagittarum confixit ictibus... Hic Romae amphitheatrum aedificavit et quinque milia ferarum in dedicatione eius occidit.

1. Jerusalén.

Preguntas (2 puntos)

1. Enumera las posibilidades morfológicas de DOS de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *filius*, *sagittarum*, *huic*, *occidit*.

2. Analiza sintácticamente UNA de las siguientes oraciones:

a) *Duodecim propugnatores duodecim sagittarum confixit ictibus.*

b) *Quinque milia ferarum in dedicatione eius occidit.*

APARTADO 2. (2 puntos)

1. Busca en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con DOS de las siguientes formas: *sucesivo*, *paterno*, *miliciano*, *fiereza*. Indica el significado de esas DOS palabras en relación con su etimología.

2. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de DOS de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: *filiam* (*filia*, -ae), *audire* (*audio*, -ire, -itum); *intēgrum* (*intēger*, -ēgra, -ēgrum); *opēram* (*opēra*, -ae).

APARTADO 3: Escribe sobre solo UNO de los siguientes temas (2 puntos)

1. El teatro romano. Origen. Géneros principales. Plauto y Terencio.
2. La historiografía de la época republicana. Orígenes. Catón. Salustio y César.
3. La épica. Orígenes. Virgilio.
4. La poesía lírica. Generalidades. Catulo. Horacio.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

En la prueba se evaluará la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia, según la siguiente distribución:

Apartado 1. A la traducción del texto corresponderá el 40% de la calificación y se valorará la comprensión general del texto, así como que la traducción demuestre la comprensión morfológica y sintáctica del texto original y que sea respetuosa con la sintaxis castellana. Las cuestiones del apartado 1 tendrán, por su parte, un valor del 20% de la calificación final e incidirán en los conocimientos morfológicos y sintácticos de la lengua latina.

Apartado 2. Se le atribuye como máximo el 20% de la calificación y se evaluará, según la pregunta, que se definan con corrección los términos castellanos poniéndolos en relación con palabras del texto latino o que se identifique la palabra patrimonial que resulta de la evolución fonética del término latino y que se expliquen con claridad y precisión los fenómenos fonéticos que producen los cambios.

Apartado 3. Se le atribuye el 20% de la calificación y se tendrá en cuenta el conocimiento de los principales autores y géneros de la literatura latina, así como la coherencia, cohesión y corrección léxica y sintáctica.